## SII será anfitrión del Foro de Administraciones Tributarias más importante del mundo

Reforzar la cooperación y el intercambio de información entre las administraciones tributarias del mundo, para comprender de mejor forma las problemáticas, estructuras y modelos de negocio que van surgiendo y que pueden afectar el cumplimiento tributario a nivel internacional.

Ese es uno de los objetivos de la 12ª Sesión Plenaria del Foro de Administraciones Tributarias (FTA) que se realizará entre el 26 y el 28 de marzo en Chile. El FTA es la organización de administraciones tributarias más importante del mundo, que integra a los principales representantes de 53 países. Fue creado en 2002 por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), con el objetivo de apoyar a las administraciones fiscales a incrementar la eficiencia y efectividad de sus procesos, para reforzar el cumplimiento tributario.

El Director del SII, Fernando Barraza, integra el directorio (Bureau) de este Foro desde el año 2017. Siendo la primera vez que la máxima autoridad del Servicio es nombrada como parte del Bureau del FTA y, en esa calidad, será anfitrión de este encuentro. Barraza destacó que "este tipo de encuentros son relevantes en el actual escenario mundial, que plantea a las administraciones tributarias el desafío de avanzar en una gestión cada vez más eficiente y transparente". Agregó que "esta realidad traspasa las fronteras.

El mundo hoy es cada día más dinámico e interconectado, y nos impulsa a seguir ese ritmo y a generar las coordinaciones y vínculos necesarios para enfrentar las nuevas demandas de sociedades en permanente cambio". Temas a abordar Para la 12ª Sesión Plenaria del FTA, se contempla avanzar en el análisis y la incorporación de las nuevas oportunidades que ofrecen las herramientas de vanguardia disponibles, entre las que destacan las nuevas tecnologías o el desarrollo de la analítica y la administración de datos, para potenciar la gestión tributaria en el mundo.

El encuentro se iniciará con la revisión del programa de trabajo y proyectos del FTA para este año y los realizados en 2018. Luego se abordará la Certeza Jurídica en materia Tributaria, con una sesión destinada a analizar cuáles son los siguientes pasos del Plan BEPS, y en particular las perspectivas de Sudamérica. También se discutirá sobre la Transformación Digital, y en particular sobre cuáles son las áreas prioritarias para el trabajo colectivo en este ámbito.

Entre los países que compartirán su experiencia en el uso de herramientas tecnológicas e información estará Chile, que presentará la implementación de la Propuesta de Declaración de IVA, inédita iniciativa a nivel mundial que le ofrece mes a mes a los contribuyentes una propuesta de declaración de este impuesto, facilitando con esto su cumplimiento tributario. Esta propuesta la lanzamos junto con la implementación del registro electrónico de compras y ventas, que desde agosto de 2017 eliminó la obligación para los contribuyentes afectos a IVA de llevar el libro de Compras y Ventas y enviarlo al SII.

En el ámbito de la Cooperación Tributaria, se abordará la creación de capacidades en países en desarrollo, los modelos de maduración y también el uso de las ciencias del comportamiento para mejorar el cumplimiento tributario. También se abordará la colaboración operativa a través del Grupo JITSIC y el uso efectivo de la información que proporciona el Common Reporting Standard (CRS), nuevo estándar internacional diseñado por la OCDE sobre intercambio automático de

información financiera para impulsar acciones contra la evasión y elusión tributaria. Todo esto, con el objeto de reforzar el intercambio de experiencias y de información, para avanzar en iniciativas contra la elusión y evasión tributarias, que erosionan las bases imponibles de los países, afectando su recaudación fiscal y con esto, el bienestar de sus habitantes.

Bureau FTA Actualmente el Directorio del FTA está integrado por los Directores de impuestos de Noruega (Presidente), Canadá, Reino Unido, Chile, China, Japón, Holanda, Australia, Francia, India, Rusia, Sudáfrica y Estados Unidos, quienes en su mayoría participarán en la Sesión Plenaria a realizar en Chile, encuentro para el que confirmaron su asistencia 49 naciones, entre los que participarán 35 directores de impuestos de diversos países. También participarán el Director del Centro de Política y Administración Fiscal de la OCDE, Pascal Saint – Amans, y responsables de temas tributarios de organismos internacionales como el FMI, CIAT y IOTA. En su calidad de miembro de este Directorio, Chile está encargado de liderar una de las tareas prioritarias que se ha fijado este organismo internacional: avanzar y potenciar el registro e identificación de contribuyentes a nivel mundial.

Entre las principales conclusiones de la sesión anterior del FTA, realizada en Noruega en 2017, destaca el lanzamiento de una plataforma tecnológica común que ya está en uso para facilitar el intercambio bilateral de información financiera, con el objeto de reducir costos, aumentar los niveles de seguridad y ahorrar a cada administración tributaria participante, tiempo y recursos que podría destinar a desarrollar sus propios sistemas y coordinarlos de manera bilateral, con cada uno de los países de su red de intercambio de información, para fines fiscales.

Fuente: Boletín Transtecnia